



Planificaciones

7138 - Legislación General

Docente responsable: TURCO GRECO JORGE HORACIO

OBJETIVOS

Capacitar al estudiante avanzado de la Carrera de Ingeniería Naval en las áreas técnico legales afines con las incumbencias de su título, y en las normas regulatorias del ejercicio de la profesión de Ingeniero Naval

CONTENIDOS MÍNIMOS

-

PROGRAMA SINTÉTICO

I. Ingeniería Legal

El Ingeniero Naval y las relaciones interdisciplinarias

La Ingeniería Legal y las herramientas del Derecho

II. Contrataciones de obra, suministros y servicios en la Ingeniería Naval

Obligaciones - Contratos en general

Contratos de locación de obra para Ingeniería Naval

Contratos de Ingeniería Naval

III. Contrataciones de Ingeniería Naval en el campo público

Contratos de obra pública para Ingeniería Naval

Contratos de suministros y servicios al Estado para Ingeniería Naval

Contratos de concesión de servicios públicos para Ingeniería Naval

IV. Contrataciones de Ingeniería Naval en el campo privado

Contratos de obra privada para Ingeniería Naval

Contratos de suministros y servicios privados para Ingeniería Naval

V. Ejercicio Profesional de la Ingeniería Naval

Normas que rigen el ejercicio profesional de la Ingeniería Naval

Honorarios profesionales - ética profesional

El Ingeniero Naval como Perito, árbitro y Valuador

VI. Legislación sobre Derechos Reales de aplicación en Ingeniería Naval

El Ingeniero Naval y la cosa material

Las normas técnicas y el Ingeniero Naval

Limitaciones al dominio

VII. Legislación sobre Derechos Industriales de aplicación en Ingeniería Naval

El Ingeniero Naval y la cosa inmaterial

La Propiedad Intelectual y el Software

Las Patentes y los Modelos de Utilidad

Las Marcas y Designaciones

VIII. Contrataciones marginales en Ingeniería Naval

Contratos de locación de cosa

Contratos comerciales - Sociedades Comerciales

Contratos de locación de servicios - Contratos Laborales

IX. Legislación Reguladora de la Navegación

Ámbitos navegables - Mar territorial

Ley de la Navegación

Perito naval

Construcción, propiedad y contrato de locación de buques

Riesgo de la navegación - Seguros marítimos

PROGRAMA ANALÍTICO

Capítulo 1: Ingeniería Legal

El Ingeniero Naval y las relaciones interdisciplinarias. La Ingeniería Legal y las herramientas del Derecho. Ley. Concepto, orden público, sentido formal: proyecto-sanción-promulgación-vigencia, sentido material: interpretación gramatical-exegética-dogmática, efectos: en el tiempo y en el espacio. Derecho. Concepto, fuentes: ley-doctrina-jurisprudencia, las ramas del Derecho y la Ingeniería Naval, pirámide jurídica. Sujetos del Derecho. Concepto, persona humana, atributos de la personalidad: nombre-estado-domicilio-capacidad, persona jurídica: nacimiento-funcionamiento-extinción, entes públicos y privados, entes autónomos y autárquicos, capacidad e incapacidad. Acto Lícito. Hecho jurídico - acto jurídico - imputabilidad: dolo-culpa-mora y caso fortuito-fuerza mayor, vicios: error-ignorancia-dolo. Acto Ilícito. Delito civil - delito penal - cuasidelito - responsabilidades del Ingeniero Naval. Objeto del Derecho. Cosa, bien y patrimonio, deudas, las cosas y los contratos de Ingeniería Naval : materiales e inmateriales-muebles e inmuebles-de dominio público y privado. Soporte Normativo: Constitución Nacional - Código Civil

Capítulo 2: Contrataciones de obra, suministro y servicios en la Ingeniería Naval

Relaciones entre las partes de un acuerdo cuyo objeto es privativo de la Ingeniería Naval. Las contrataciones de la Ingeniería Naval y las herramientas del Derecho Creditorio. Obligaciones. Concepto, prestaciones: dar-hacer-no hacer, fuentes: ley-contrato-cuasicontrato-delito-cuasidelito-enriquecimiento sin causa-abuso del derecho-voluntad unilateral, obligaciones: civiles y naturales-principales y accesorias-mancomunadas y solidarias, efectos, extinción: pago-imposibilidad de pago-prescripción liberatoria. Contratos. Concepto, caracteres esenciales: consentimiento-capacidad-objeto-forma-precio, prueba: instrumentos públicos y privados, contratos: nominados-bilaterales-onerosos-conmutativos-principales-tracto sucesivo-consensuales, efectos: excepción de incumplimiento, pactos comisorios, cláusulas accesorias: penal-arbitral-resolutoria, extinción: nulidad-rescisión-resolución-revocación. Contratos de locación de obra para Ingeniería Naval. Locaciones: obras-servicios-cosas, obras: materiales e intelectuales - sistemas de ejecución: ajuste alzado-unidad de medida-coste y costas, trabajos no contratados: imprevistos-imprevisibles-adicionales, imposibilidad de cumplimiento: caso fortuito-fuerza mayor, suspensiones: daño emergente-lucro cesante, teoría de la imprevisión, convertibilidad de la moneda, recepciones: provisionales-definitivas y parciales-totales, vicios: aparentes-ocultos, plazo de garantía, ruinas: parcial-total. Contratos de Ingeniería Naval. Piezas documentales: pliego(cláusulas generales-cláusulas particulares-especificaciones técnicas-planos generales y de detalle)- oferta (técnica-económica)-comparación de ofertas-adjudicación-contrata-libros de órdenes de servicio y de pedidos-certificaciones-recepciones-actas, desarrollo de los trabajos: hitos y plazos característicos - extinción - acta final - garantía de funcionamiento de equipos niveles de fallas, contratos complementarios de mantenimiento y operación.

Soporte Normativo: Constitución Nacional - Código Civil

Capítulo 3: Contrataciones de Ingeniería Naval en el Campo Público

Las contrataciones de la Ingeniería Naval y las herramientas del Derecho Administrativo: contratos administrativos: concepto, caracteres esenciales: partes-objeto-fuero-forma, preeminencia estatal, cláusulas exorbitantes, principios: publicidad-libre concurrencia-igualdad entre oferentes-transparencia en los actos, tipos de contratos administrativos relacionados con la Ingeniería Naval: Ejecución de obra pública-concesión de obra pública-concesión de servicios públicos-suministros de bienes y servicios al Estado-concesión de bienes de derecho público. Reforma del Estado, convertibilidad de la moneda. Contratos de obra pública para Ingeniería Naval. Concepto, generalidades, pliego-proyecto-presupuesto-crédito legal, licitación, adjudicación, formalización del contrato, ejecución de las obras, alteraciones en las condiciones del contrato, pago de las obras, recepción de las obras, condiciones de rescisión, jurisdicción, recursos, redeterminación de precios, renegociación de contratos. Contratos de suministros y servicios al Estado para Ingeniería Naval. Régimen de compras del Estado, reglamentos de contrataciones, registros de proveedores, ofertas, muestras, fianzas, órdenes de compra, inspecciones en fábrica, aceptaciones, vicios reheditorios. Contratos de Concesión de Servicios Públicos para Ingeniería Naval. Servicios Públicos: concepto-sociales-proprios-impropios, caracteres de la prestación: continuidad-regularidad-igualdad condiciones-generalidad de acceso. Reforma del Estado: emergencia de los servicios públicos. Privatizaciones: licitaciones-adjudicaciones-formalización de los contratos. Transferencia de bienes. Sistemas de anticresis. Marcos regulatorios. Entes reguladores. Servidumbres administrativas. Permisos de uso. Regímenes tarifarios. Reglamentos de servicio.

Soporte Normativo: Leyes 13064-17520-23696-23928 y modificatorias

Decretos 1312/93-1936/93-436/00 y modificatorios

Capítulo 4: Contrataciones de Ingeniería Naval en el Campo Privado

Las partes como sujetos de Derecho Privado. Contratos de obra privada para la Ingeniería Naval. Concepto, partes. Obligaciones del comitente: cooperación para que se puedan ejecutar los trabajos-pago del precio acordado-recepción de la obra. Obligaciones del contratista: ejecución en tiempo y en modo debido-permitir el control de la obra por el comitente. Responsabilidades del comitente, del proyectista, del director de obra y del representante técnico. Responsabilidades del contratista. Responsabilidades antes, durante y después de celebrado el contrato. Contratos de suministros y servicios privados para la Ingeniería Naval. Concepto. Diferencias con los contratos de obra privada. Diferencias con los contratos de suministros y servicios al Estado. Diferencias con los contratos de servicios públicos.

Soporte Normativo: Código Civil

Capítulo 5: Ejercicio Profesional de la Ingeniería Naval

Ingeniería Naval y Sociedad. Responsabilidades profesionales del Ingeniero Naval: técnicas, administrativas y éticas. El Ingeniero Naval y las Normas que rigen el ejercicio profesional de la Ingeniería Naval. Ejercicio personal. Diplomados. Matrícula. Incumbencias. Consejo Profesional de Ingeniería Naval: integración-funciones. Junta Central de Consejos Profesionales: integración-funciones. Transgresiones a las normas. Sanciones. Apelaciones. Honorarios Profesionales. Concepto. Trabajo y responsabilidad. Gastos: generales de oficina-adicionales. Profesional empresario. Modalidades en el ejercicio de la profesión: locador de obra-locador de servicios-mandatario. ética. Concepto. Código de ética. Tribunales de ética. Deberes que impone la ética. El Ingeniero Naval como Valuador Técnico. Objeto de la valuación. Factores: físico-de uso-funcionales. Vida útil. Mantenimiento. Depreciación. Amortización. valuación de: obras-instalaciones-equipos-industrias. La valuación en

las ofertas y su relación con las condiciones económico financieras. La forma de pago. Los precios unitarios y los factores de escala. Los precios de los repuestos. El Ingeniero Naval y las herramientas del Derecho Procesal. Administración de justicia: jueces-jurisdicción-competencia-imperio. Sentencias-fallos-apelaciones. Tribunales Arbitrales: cláusulas arbitrales-árbitros-laudos-instancias. Amigables Compondores: arbitradores-instancias. El Ingeniero Naval como Perito Judicial. Perito de oficio. Pasos procesales. Dictamen Pericial. Consultor Técnico. Honorarios. El Ingeniero Naval como árbitro. Designación. Pasos procesales. Normas procesales arbitrales. Auxilio de la Justicia. Honorarios.

Soporte Normativo Código Procesal Ley 14467-23928 y modificatorias.
Decretos 7887/55-6070/58-1099/84-2284/91-2293/92-256/94 y modificatorios

Capitulo 6: Legislación sobre Derechos Reales de aplicación en Ingeniería Naval

El Ingeniero Naval y la cosa material. Las Normas Técnicas y el Ingeniero Naval. Herramientas del derecho real de aplicación en Ingeniería Naval. Dominio-Condominio-Uso-Usufructo-Servidumbre-Hipoteca-Prenda-Posesión-Tenencia-Retención. Prenda Industrial: concepto-registro-convenio-fija-flotante. Dominio. Caracteres. Limitaciones al Dominio. Campos: privado-publico. Restricciones. Servidumbres. Servidumbres Administrativa de Electroducto concepto-registro-convenio-servidumbre de paso-expropiación inversa. Usucapión. Prescripción adquisitiva. Expropiación.

Soporte normativo Leyes 12962-19552-21499-21696 y modificatorias

Capitulo 7: Legislación sobre Derechos Industriales de aplicación en Ingeniería Naval

El Ingeniero Naval y la cosa inmaterial. Herramientas del derecho industrial de aplicación en Ingeniería Naval.

Propiedad intelectual: concepto-calidad de obras-facultades-vigencia-transmisibilidad-software. Patentes y Modelos de Utilidad: concepto-calidad de inventos-facultades-vigencia-transmisibilidad. Marcas y Designaciones: concepto-calidad de marca y de designacion-facultades-vigencia-transmisibilidad

Soporte Normativo: Leyes 11723-22362-24481 y modificatorias. Decretos 165/94-590/95 y modificatorios

Capitulo 8: Contrataciones marginales en Ingeniería Naval

El objeto de la contratación puede no ser cosa de Ingeniería Naval. Contratos de Locación de Cosa: concepto-uso de la cosa-devolución-tenencia-titularidad-responsabilidad sobre la cosa. Contratos Comerciales:

responsabilidad del Ingeniero Naval como integrante de una sociedad comercial-los contratos comerciales y las herramientas del derecho comercial- comerciante-acto de comercio-empresa comercial-sociedad comercial-concursos-quebra-transferencia de establecimientos industriales (fondo de comercio, valor llave, clientela).

Contratos Laborales: responsabilidad del Ingeniero Naval como empleado y como empleador-los contratos laborales y las herramientas del derecho laboral-contrato laboral : caracteres, iniciación, terminación-pirámide jurídica laboral-convenciones colectivas de trabajo. El contrato de servicios.

Soporte Normativo: Códigos Civil-Comercio. Leyes 11867-19550-20744-24013 y modificatorias

Capítulo 9: Legislación Reguladora de la Navegación

Antecedentes-Definición de derecho de la navegación-Definición de los ámbitos navegables y legislación internacional: legislación argentina sobre ámbitos navegables y mar territorial-Ley de la Navegación 20094: normas aplicables y definiciones, bienes destinados a la navegación, cosas náufragas, buques y artefactos navales náufragos, daños a instalaciones portuarias, régimen administrativo del buque y artefacto naval, buque mayor, buque menor, otras denominaciones, individualización de artefactos navales-Registro y nacionalidad de los buques-Construcción, modificación o reparación de buques o artefactos navales-Seguridad e idoneidad de buques y artefactos navales-Documentación del buque y artefacto naval-Navegación en aguas jurisdiccionales-Responsabilidad por daños y su reparación-Capitán-Agente marítimo-Armador-Transportador-Práctico y baqueano-Tripulación-Consejo de oficiales-Perito naval-Construcción de buques-Propiedad del buque-Locación de buque-Riesgos de la navegación-Seguro marítimo-Acción de abandono-Crédito naval-Hipoteca naval-Normas procesales-Embargo de buques-Juicio de abordaje-Otros aspectos procesales-Normas de derecho internacional privado-Otras normas-

BIBLIOGRAFÍA

1. Básica

APUNTES DE LA CATEDRA

Régimen Legal de Obras Públicas -

Reglamento de Compras del Estado Nacional - Casella/Chojkier/Dubinski

Tratado de Locación de Obra - Spota

Derecho Administrativo - Diez

Coste y Costas - Vazquez Cabanillas

2. Soporte Normativo

Constitución Nacional
Código Civil y Comercial
Código Procesal Civil y Comercial
Leyes, Decretos, Resoluciones Administrativas, Reglamentos citados en el Programa de la materia

3. Lecturas para temas específicos

Derecho Usual y Práctica Forense - Textos de Nivel Secundario
Introducción al Derecho - Textos de Nivel Universitario

RÉGIMEN DE CURSADA

Metodología de enseñanza

Clases teóricas:

Explicación de los temas del programa en relación con los objetivos de la ingeniería Naval

Clases prácticas:

Desarrollo y evaluación de los contenidos de cada tema en relación con los objetivos de la ingeniería Naval

Modalidad de Evaluación Parcial

Asistencia Mínima: 75 % clases (TO/TPO)

Condiciones para Rendir Coloquio: Aprobar la Evaluación Parcial Obligatoria
Aprobar los Trabajos Prácticos

Condiciones para Promocionar: Idem con nota 7 o superior

Composición Nota Final: Mix de Notas del Coloquio y del curso

CALENDARIO DE CLASES

Semana	Temas de teoría	Resolución de problemas	Laboratorio	Otro tipo	Fecha entrega Informe TP	Bibliografía básica
<1> 27/08 al 01/09	Presentación de los objetivos de la materia			Introducción a la materia		
<2> 03/09 al 08/09	Sujeto y objeto del derecho					
<3> 10/09 al 15/09	Hechos y actos jurídicos. Derecho procesal					
<4> 17/09 al 22/09	Obligaciones	T: P: Procesal				
<5> 24/09 al 29/09	Contratos			Consultas T.P. PERICIAS.		
<6> 01/10 al 06/10	Contratos de locación de obra			T.P. CONTRATA Contratos de obra privada		
<7> 08/10 al 13/10	Locación. Sistemas de ejecución de obra			Contratos administrativos		
<8> 15/10 al 20/10	Contratos de obra publica			Obra publica-Obra privada		
<9> 22/10 al 27/10	Diferencias entre O. Privada y Publica			Consultas		
<10> 29/10 al 03/11	Limitaciones al dominio Derechos Reales. Limitaciones al Dominio			T.P. PLIEGOS para LICITAR T.P Servidumbres administrativas		
<11> 05/11 al 10/11	EVALUACIÓN PARCIAL OBLIGATORIA			Evaluación		
<12> 12/11 al 17/11	Ejercicio Profesional de la Ingeniería			T.P. HONORARIOS		
<13> 19/11 al 24/11	EVALUACIÓN PARCIAL OBLIGATORIA					
<14> 26/11 al 01/12	EVALUACIÓN PARCIAL OBLIGATORIA			T.P. Valuaciones - Verificación de Trabajos Prácticos		
<15> 03/12 al 08/12	Contratos laborales Derecho Industrial y Comercial			Verificación de Trabajos Prácticos. Firma TP		
<16> 10/12 al 15/12	Hipoteca Naval			Verificación trabajos practicos		

CALENDARIO DE EVALUACIONES

Evaluación Parcial

Oportunidad	Semana	Fecha	Hora	Aula
1º	11	06/11	19:00	103
2º	13	20/11	19:00	103
3º	14	27/11	19:00	103
4º				